

16/03/2015

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Indusur,
Industrial del Sur S.A., celebrada el 3 de Marzo del 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres(3) días del mes de Marzo del año dos mil quince, (2015) a las nueve horas (9h00), en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro cuatro y medio de la avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía **Indusur, Industrial del Sur S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. John Eugen Wiener Gómez, según poder especial, representando al **Fideicomiso de Garantía, Administración y Pago Indusur - CFN**, propietaria de treinta y siete millones ochocientos setenta y cinco mil (37'875.000) acciones, con derecho a igual número de votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación de la compañía **Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.**, en su calidad de Presidente, propietaria de tres millones doscientas mil (3'200.000) acciones, con derecho a igual número de votos; **Inversiones Germania S.A.**, debidamente representada por el señor Jaime Roberto Simon Isaias, en su calidad de Gerente, propietaria de ocho millones cuatrocientas seis mil doscientas cincuenta (8'406.250) acciones con derecho a igual número de votos; Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación de la compañía **Motcum S.A.**, en su calidad de gerente general, propietaria de cuatrocientas sesenta y seis mil trescientas cincuenta y seis (466.356) acciones con derecho a igual número de votos, el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer a nombre y en representación de la compañía **Mercaterra S.A.**, en su calidad de gerente general, propietaria de once millones quinientas cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (11'543.750) acciones, con derecho a igual número de votos; el señor Fernando Rodrigo Guerrero Muriel en representación de la señora **Elba Yolanda Guerrero Muriel**, conforme consta de la carta poder, propietaria de doscientas cincuenta mil (250.000) acciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el noventa y ocho punto setenta y nueve por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (2'500.000,00). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión la Presidente Ejecutivo de la compañía la Ing. Sabine Pries Caminer y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. La Presidenta de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de

asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el noventa y ocho punto setenta y nueve por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum reglamentario, la Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo de esta ciudad el día viernes trece de Febrero del año dos mil quince, la misma que es del tenor siguiente: "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Indusur, Industrial del Sur S.A. -Convócase a los señores accionistas, al señor comisario, señor Jorge Manuel Villegas Castro, con dirección en Guerrero Martínez 3202 y Cristobal Colón , y al señor auditor de la compañía Indusur, Industrial del Sur S.A., a quienes además se está citando personal e individualmente, a junta general ordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará el día 3 de Marzo del 2015 a las 9h00 en el local social de la compañía , ubicado en el km.4 ½ de la avenida Carlos Julio Arosemena , con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014. 5.- Conocer y aprobar el Manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos 6.- Elección de Comisario y Auditor Externo.-Guayaquil, 13 de Febrero del 2015. EL GERENTE GENERAL- ING. TOMAS WIENER L.- Nota: Los informes, Balances y más documentos que debe conocer la Junta General, están a disposición de los Señores Accionistas, en el local social de la compañía, antes indicado." De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014**: El Gerente General presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, haciendo una breve explicación del mismo. Luego los accionistas revisan el informe del Comisario. El Gerente General eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la

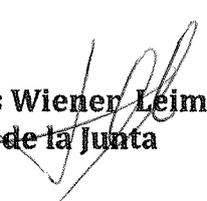
moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. En este sentido el secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo.** Los accionistas presentes revisan el informe del auditor y deciden aprobarlo. La Presidenta de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor y eleva esta propuesta a moción. La Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración el **tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El Ing. Tomas Wiener Leimdorfer propone y eleva a moción aprobar estos documentos. La Presidenta consulta a la sala si existe

alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. En este sentido la Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El secretario manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014:** El Ing. Tomas Wiener propone distribuir USD\$1`200.000, correspondiente a una parte de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, entre los accionistas en proporción a su paquete accionario, el saldo de las utilidades quedará como utilidades no repartidas. El Ing. Tomas Wiener Leimdorfer eleva su propuesta a moción. La Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de distribuir USD\$1`200.000, correspondiente a una parte de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, entre los accionistas en proporción a su paquete accionario, y el saldo de dichas utilidades quedará como utilidades no repartidas. La secretaria manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta pone a consideración **el quinto punto del orden del día que es conocer y aprobar el Manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos:** Los accionistas revisan el Manual y deciden aprobarlo. La Presidente de la junta eleva a moción aprobar el manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos. El secretario de la Junta

consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo y otros delitos es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.- La Presidenta pone a consideración **el sexto punto del orden del día que es Elección de Comisario y Auditor Externo:** Toma la palabra el Ing. Tomas Wiener y propone reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo al señor Jaime Suarez de MREMOORES CIA. LTDA. . El Ing. Tomas Wiener eleva a moción reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo al señor Jaime Suarez de MREMOORES CIA. LTDA. . El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de reelegir como Comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor externo al señor Jaime Suarez de MREMOORES CIA. LTDA. .El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 9h50 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h05 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h15, firmando todos los accionistas para constancia la presente. f-) p. FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUSUR – CFN- Ing. John Eugen Wiener Gómez. f-) p. INMOBILIARIA GUNSA C. LTDA.- Ing. Sabine Pries Caminer.- f-) MERCATERRA S.A.- Ing. Tomas Wiener Leimdorfer.- f-) p. INVERSIONES

GERMANIA S.A.- Jaime Simon Isaias f.-) p. MOTCUM S.A.- Ing. Tomás Wiener Leimdorfer.- f.-)p. Elba Yolanda Guerrero Muriel.- Fernando Rodrigo Guerrero Muriel.- f.) Ing. Sabine Pries Caminer.- Presidente de la Junta f.-) Ing. Tomás Wiener Leimdorfer.- Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 3 de Marzo del 2015.


Ing. Tomas Wiener Leimdorfer.
Secretario de la Junta